



METROVACESA S.A. (“**Metrovacesa**” o la “**Sociedad**”) en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, pone en conocimiento la siguiente

### **COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

En el día de hoy, D. Javier Garcia-Carranza Benjumea ha presentado su dimisión como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad por razones profesionales.

El Consejo de Administración ha tomado razón de la referida dimisión, dejando constancia expresa de su agradecimiento al Sr. Garcia-Carranza por los servicios prestados a la Sociedad en el desempeño de su cargo.

Con el fin de cubrir está vacante, y previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad, el Consejo de Administración ha aprobado el nombramiento por cooptación de D. Alberto Quemada Salsamendi como nuevo consejero, con la naturaleza de dominical.

El nombramiento como consejero de D. Alberto Quemada Salsamendi se someterá a ratificación en la próxima Junta General de Accionistas de la Sociedad.

Madrid, 24 de julio de 2024

Metrovacesa, S.A.